



## COMUNICACIÓN DE HECHO SIGNIFICATIVO EN METROVACESA, S.A.

ILMO. SR.:

En cumplimiento de la normativa que rige el Mercado de Valores pongo en su conocimiento, para la mejor difusión a los inversores y público en general, el siguiente hecho que consideramos relevante:

*“El pasado día 29 de marzo, el Consejo de Administración de METROVACESA, formuló las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004, así como la propuesta de aplicación del resultado.*

*Dicha propuesta contempla el pago de un dividendo complementario, con cargo al ejercicio 2004, de 0,53 euros brutos por acción. Este dividendo, sumado al pago a cuenta de 0,54 euros brutos por acción abonado el pasado mes de enero, supone un dividendo total ordinario de 1,07 euros brutos. Además se ha acordado abonar una prima de asistencia a la Junta General de 0,01 euros brutos por acción a las acciones que hayan acreditado debidamente su asistencia o representación en la misma.*

*Asimismo, el Consejo de Administración acordó convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar los próximos días 27 y 28 de abril en primera y segunda convocatoria respectivamente. El Orden del Día de dicha Junta General y demás circunstancias de la misma, se comunicarán en los anuncios a publicar a tal efecto.*

*Adicionalmente, el Consejo de Administración, formuló y aprobó el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2004, que será comunicado como hecho relevante a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para su mejor conocimiento, y se pondrá a disposición de accionistas e inversores en la página web ([www.metrovacesa.com](http://www.metrovacesa.com)) de la compañía”.*

Madrid, 31 de marzo de 2005

El Consejo de Administración  
(por delegación)

---

José Gracia Barba  
Consejero